El derecho a la vida

Para qué engañarse voluntariamente! ¿Para qué asegurar? Con todo, no hay una diferencia substancial con los burgueses. Estos son hombres lo mismo que nosotros. Toda la diferencia es que son hombres enriquecidos, y se portan o piensan como tales. Si bien realizan la vida ociosa, inútiles si no los sirven, esto no quiere decir que si se vieran forzados no podrían servirse lo mismo que todos los hombres. De hecho, cuando dejan de ser enriquecidos caen en igual condición que nosotros. Quiero decir que no hay más real y verdadera separación de hombres inútiles por un lado, y por el otro de hombres necesarios y útiles. El hombre enriquecido gana el derecho a la ociosidad y la comodidad, y necesita del trabajador para vivir aquella vida de manos blancas que vive y que constituye su hermosa inutilidad. Pero, desengañémonos: el número mayor de trabajadores sólo es necesario para mantener el adelanto y todos los confortes de la civilización; pero dejaría de ser necesario si se retrocediera a estados ajenos del lujo, las comodidades, las creaciones de la vida moderna. Sin palacios, sin calles pavimentadas, sin trenes, tranvías, ómnibus, luz eléctrica, aguas corrientes, correos, telégrafos, arsenales, etc., dejarían de ser necesarios innumeros trabajadores. Su necesidad es, pues, la necesidad de mantener o llevar adelante esto. Pero, podía ser todo ello repudiado por la burguesía. Amando el regreso a la barbarie, repugnando o repudiando servirse de otro hombre ninguno podían renunciar a la explotación. Y entonces, ¿cuál sería la situación del trabajador? El trabajador podía no ser llamado más, y su hombría de alivio podía henchir el pecho del burgués que había renunciado a la explotación. "Yo me hago mis zapatos, labro mi campo, mantengo mi chacra" — diría éste. Pero, todos comprendemos que ésta no sería una solución. ¿Por qué? Porque los burgueses retendrían la propiedad de la tierra y los medios de producción, y porque no es la suerte que los burgueses trabajen, cercados de sus cosas, renunciando al servicio o la explotación, sino que los proletarios tengan el "derecho a la vida". Es así que en aquellas partes donde la burguesía está compuesta casi exclusivamente de pequeños propietarios, que hacen ellos su trabajo, que no "explotan" a nadie, no puede ser más infausta la situación de los proletarios, y aparece en su verdadero aspecto el problema de que lo que el proletario debe exigir y conquistar, es el "derecho a la vida".

Tan unido está el proletariado a la vida moderna, que está peor donde se amenaza el servicio, la explotación, y perecería de inanición si la burguesía trabajara y se sirviera a sí misma, si no fuera persona y osara, ávida de apurar los placeres de la vida moderna y gozar de todos sus adelantos, arrastrando en previsión la inutilidad.

Seguramente el trabajador está convencido de su necesidad; pero no ha sabido ver que es necesario solamente para la vida moderna de ociosidad y explotación. Y cuantas veces hace una huelga, manifiesta su satisfacción contemplando a los burgueses obligados a servirse, por ausencia de su brazo. Pero, advierte, sin embargo, que esto no es una solución, y prolongándose mucho menos; advierte que hay otra cosa que ruge y le impulsa a arrojarse sobre el burgués aunque trabaje, y es su "derecho a la vida", por el cual realmente se ha levantado, y que es todo el problema, la verdadera, la palpitante cuestión del proletariado.

Presenciamos el fracaso de un medio: la huelga, la huelga general pacífica, la huelga general sindicalista. Una huelga de esta especie desmonta la vida moderna, y retrotrae a los estados anteriores de marchar a pie o servirse a sí mismos. Los trabajadores confían en la necesidad de ser llamados, pero la burguesía se acostumbra muy bien a uno como a diez estados atrás de la brillante y artificiosa vida moderna. Su prolongación no es más que el eclipse de los adelantos o comodidades de ésta, y la aparición de un estado anterior de la sociedad. No parece ésta, como el sindicalismo suponía. Unicamente los ociosos son obligados a moverse, y soportan bien filosóficamente la incomodidad. Es uno de los tantos trabajos o dificultades de la vida, entre sus plateros. ¿Qué es, pues, lo que presencian los trabajadores? Una simple transformación que continúa la negación de su "derecho a la vida". Aun más: la idea hasta es apuntada: no llamar más a los trabajadores, no necesitar más a los trabajadores. Hacer sus zapatos, labrar su campo, mantener su chacra... Este estado puede llegar, por más que sea grande la pereza o el odio al trabajo de los burgueses. Dándonos cuenta que son hombres, hombres enriquecidos... Y entonces, ¿qué quedaría al trabajador?

Ah, quedaría una cosa que no debía haberse olvidado y por la cual debía haberse levantado directamente el trabajador. Quedaría la revolución proletaria por el "derecho a la vida". El concepto anarquista de las acciones. Si los trabajadores dejan de ser necesarios porque los burgueses se hagan trabajadores o renuncien a la explotación, no pueden hacer huelga ¡verdad!, pero han de hacer esta revolución por el "derecho a la vida"; esta revolución profunda, radical y humana que está reclamando la actual composición de la sociedad!

El Monopolio

Un caso por el que deben pasar la vista las organizaciones obreras

Vamos a llamar a la reflexión a los proletarios sobre un hecho que tienen ante los ojos, y que puede dar lugar a instruirlos grandemente acerca de lo que es el *monopolio*. Hace tres o cuatro años —el tiempo no importa—, la comisión de uno de los locales obreros en que tenía su asiento el mayor número de gremios, compadecida de la situación de una pareja de antiguos luchadores, y deseando ayudarles como compañeros, les concedió el derecho de establecer, dentro del referido local, un pequeño puesto de cigarrería, librería, venta de periódicos, etcétera, lo cual, sin ofender a nadie, les permitía a esos compañeros vivir como en el embrión de la sociedad nueva, en aquel ambiente, para ellos igualmente grato como bueno para establecer una cigarrería. Nadie se dió cuenta entonces que lo que se concedía era un verdadero *monopolio* en favor de dichos antiguos luchadores; pero la cosa se habría visto en su verdadera gravedad, si otros luchadores, de iguales méritos y en igual situación, hubieran solicitado también el permiso de establecer otras cosas para los obreros que concurrían al local, que podían ser desde la peluquería hasta la tienda o la zapatería, lo cual habría advertido de la amenaza de un partido fuerte de *monopolios*, dentro mismo de los locales donde se incuba la sociedad nueva. Esto sería dejar penetrar la serpiente en el nido.

Dejando aparte que los méritos revolucionarios, de cualquier clase que sean, no deben servir para convertirnos en aprovechadores de la revolución, ni aun para obtener el monopolio de venderles cigarrillos a los obreros en sus locales, que podrían ser muchas más cosas mañana, si éste fuera el criterio de lo que habíamos de obtener los revolucionarios, una cosa resulta cierta para todos los obreros que concurren a los locales y anhelaran tener una completa libertad en ellos: que este monopolio es fuerte, que es ya una institución que costará demoler; que tiene ya un derecho adquirido dentro de los locales obreros, el cual aumenta cada día que pasa, al punto que es superior a cualquier obrero que concurra a los locales, y aun puede trabajar para derribar la misma comisión. Esta es la característica del *monopolio*: adquirir un derecho contra los mismos que lo concedieron; luego este derecho es más fuerte que ellos, y al fin los manda y los domina, como lo vemos en la sociedad burguesa. Sólo se hace lo que quiere o manda el *monopolio*; el derecho es de éste totalmente. Llegado a este punto, es excusado decir que la serpiente habría devorado nuestro embrión de sociedad nueva; seríamos simplemente juguete del *monopolio* que adoptaría todos los tonos o se estampillaría con todos los partidos para que trabajáramos para él. Por pequeño que sea, y por aparentemente inocente y buen muchacho, el *monopolio* es la serpiente en el nido. Debemos arrojarlo.

Algunos obreros han querido reaccionar contra esto, pero encuentran que ya es más fuerte que ellos, que es una institución el *monopolio*. Las comisiones se ven igualmente contenidas de obrar, porque advierten que el *monopolio* trabajará contra ellas a fin de poner otras que sean favorables a él. Es ridículo esto, y obreros y comisiones deben ponerle término, pues arrostramos nosotros el primer paso: aquel que ha de atraernos la irritación del monopolio. Ahora ya está hecho; los locales pueden ser libertados...

Un asesino de profesión corre menos riesgos de morir, que un minero. Una Compañía de Seguros para asesinos y obreros mineros podría pedir a los primeros una prima inferior a la que tuviera que exigir de los segundos.

MOLINARI.

DESALIENTOS

Un camarada dictador, que se siente desalentado en sus fuegos revolucionarios con nuestras expresiones contra la dictadura, nos escribe: "¡Estás haciendo imposible la revolución!"

¡No! La revolución es y debe ser posible. Ese camarada debe entenderlo así, para luchar de todas maneras por ella, aunque sea sin dictadura. Lo único que nosotros defraudamos, aquello que no será posible, si triunfa nuestro criterio, es la dictadura. Que se guarde este compañero de decir estas cosas, porque equivalen a decir que no nos acompañará en la revolución, porque entiende que sin dictadura la revolución no puede ser o no será revolución; que su fuego revolucionario se encuentra amenguado con esto. Su fuego revolucionario no debe sentirse amenazado con esto, o será más dictador que revolucionario, y entonces la revolución podrá contar muy poco con él. Es la reacción que da clara su grito y su carta.

En Rusia los anarquistas han acompañado en la revolución a los dictadores, a pesar de no ser dictadores, y de revolverse luego contra la dictadura; esto quiere decir que, de cualquier manera que sea, a pesar de sostener bien altas nuestras ideas, la revolución puede contar con nosotros. Y debe contar también con este compañero, o se que sólo la dictadura puede contar con él, y no podrá contar la revolución si no es dictadora.

Los obreros de la Forestal

ENTRE DOS PELIGROS

Un nuevo grito de horror se desata desde el fondo de las selvas chaqueñas, donde asienta "La Forestal" su empresa quebrachalera. Un fuerte viento de tragedia sopla.

Los obreros de esa empresa, arrojados de sus casas, perseguidos, apaleados y ametrallados por policías volantes y fuerzas del ejército, corridos a la selva, a la cual huyeron para ganar su salvación, están ahora acosados por un enemigo nuevo: la inundación, que los empuja a las bocas de los asesinos. Están entre dos peligros, a cual mayor.

El desborde de los ríos inunda toda la zona en que están refugiados, entanto que en los lindes de la selva les aguarda celosamente un cordón de policías dispuestos a la masacre. Huir de la inundación, como no se puede a menos, es entregarse a la fuerza criminal de las tropas que acechan pacientemente su presa. No puede ser peor, más angustiosa y terrible la situación de estos obreros: de un lado la amenaza de morir ahogados, y del otro, la amenaza de caer bajo las balas. Su alternativa es esa. Y ante el peligro, su esperanza va al proletariado, del cual aguardan ansiosamente ayuda.

Yerbales, ingenios y cañaverales están sumidos habitualmente en un silencio como de muerte; las tragedias se suceden normalmente en ellos, cubiertas por cómplice silencio, el que de tanto en tanto es roto, y entonces se desparrama a los cuatro vientos el horror de tragedias como la que amenaza ahora. Ella golpea fuertemente el corazón de los obreros, exaltando su indignación, llamándolos a la solidaridad. ¡Acudirán al llamado de los hermanos en peligro? ¡Tratarán de impedir que la amenaza se cumpla? A esto responderán los gremios.

CONTRATO

"Para auxiliar a la mujer Ah-Ho, porque, viniendo de China, fué deudora del importe de su pasaje.

"Para pagar esta deuda, Ah-Ho pidió a Mr. Yee Kwan la suma de 630 dólares; por lo que Ah-Ho se compromete a entregar su cuerpo a Mr. Yee, por servicios de prostitución, por un término de cuatro años.

"Ah-Ho no recibirá ningún salario.

"Al terminar el plazo de cuatro años, Ah-Ho será libre.

"Si Ah-Ho se escapara antes de cumplir su contrato, su dueño la buscará, y todos los gastos que esto ocasione, serán pagados por Ah-Ho.

"En este día de contrato, Ah-Ho recibió en sus propias manos de Yee Kwan 630 dólares.

"Si durante el plazo fijado en el contrato, Ah-Ho enfermara por más de diez días, ella pagará los gastos que ocasione con un mes adicional de servicio por cada diez días de enfermedad.

"Firmado: Tung Chee. 14 *Octubre de 1872."*

LA UNIFICACION

Combate de la torrecita con varias unificaciones

Hacemos esta sencilla pregunta a los obreros de la capital, que pueden respondernos:

¿Por qué, en vez de adelantar los gremios que se han unificado — los pintores, los obreros en calzado etc. —, han retrocedido, y no sólo han retrocedido, sino que algunos se han desorganizado?

La cosa debe tener alguna explicación; y si bien la disminución del trabajo puede ser una causa, ella no basta para explicar cómo un gremio unificado, que ha conseguido reunir con un solo fin las tendencias, puede luchar con menos ventaja, con menos acción en general y con más malos resultados, hasta para mantener los cuadros del propio sindicato, que cuando estaba dividido.

Nosotros tenemos, como punto de estudio, la fracción de nuestra tendencia, la cual era en esos gremios la mayor; y es indudable, a menos que quiera ponerse en duda la realidad que los obreros conocen muy bien, que luchaba con más ventaja, con más acción en general, hasta con mejores resultados, que posteriormente esa misma fracción, representante de la mayoría del gremio y del alma más rebelde de él, en el sindicato unificado.

Preciso es que haya otra cosa, una cosa capaz de producir este resultado, y ella debe estar en la misma unificación.

Como veremos sobre hechos — y en esta cosa es muy importante versar sobre hechos, pues ellos tendrán lugar en definitiva —, no puede acusársenos de versar sobre afirmaciones arbitrarias, hijas solamente de nuestra opinión. Los hechos están ahí, que ninguna palabra podrá destruir, en las uniones realizadas, en las tendencias conciliadas, en la armonía de la familia obrera al fin lograda. Y, como no hemos querido equivocarnos, ni proceder por nuestra cuenta en un asunto de esta naturaleza, hemos interrogado a un buen número de compañeros nuestros, militantes de las organizaciones obreras, qué los han experimentado, quienes nos han resumido su impresión con las siguientes palabras:

"Somos más impotentes hoy que ayer; estamos más divididos hoy que ayer, con la diferencia que hemos introducido la división en la fracción de nuestra propia tendencia, que ha perdido mucho de su antiguo valor como fracción revolucionaria que orientaba más allá al gremio, en el sindicato unificado. Por lo tanto, puede contarse menos con nosotros para las acciones de cierta naturaleza, que siempre pondrán de relieve, en las organizaciones que las ejecuten, una aguda mirada, superior al sindicalismo.

"Nos devora la guerra intestina, mientras que antes la hacíamos afuera y nosotros permanecíamos unidos, presentando un frente firme, tanto a ellos como al burgués y el Estado. Muchas de las más altivas acciones han pasado al recuerdo de lo que no existe, y hasta como contrarias al sindicalismo y a la unión. Estamos más mal hoy que ayer; valemos menos hoy que ayer. El gremio está más debilitado; nos amenaza la desorganización. Somos menos que antes una esperanza de reacción revolucionaria ninguna, y en cambio nos vamos hundiendo en el corporativismo reformista, que es el blando terreno que pisa la unión.

"Estamos desengañados de la unificación, la cual no ha servido siquiera para contener la desorganización, para mantener las fuerzas que le han sido aportadas, principalmente, por la fracción de nuestra tendencia. Convenimos que la unificación es una cosa buena, sólo para convertir las fracciones revolucionarias al reformismo, y las uniones al corporativismo.

"Hemos hecho el juego de los otros, desprendiéndonos del nuestro neciamente. Hemos perdido la posibilidad del sindicalismo anarquista, el cual existe luchando hasta en Rusia, y nosotros debimos mantener aquí; mientras ha cobrado cuerpo, contrario de él, el reformismo, como terreno de unión y conciliación de las tendencias, lo cual es un verdadero fracaso para el movimiento obrero revolucionario que durante tantos años existía en la región."

El corporativismo es el espíritu de cuerpo, y cuando este espíritu de cuerpo es invocado contra las ideas, es una cosa reaccionaria. Los obreros deben tener en cuenta la experiencia que resulta de unir tres hermanos; uno de los cuales era anarquista, es decir, la nota discordante de la familia, que traía sobre sí a la policía y mantenía en perpetuo temor y sobresalto a los hermanos, cuando sobre este hermano discordante, ha podido obrar el convencimiento de los otros, de que debe responder al espíritu de cuerpo de la familia, y no a sus camaradas o sus ideas. Esta resultará una unión corporativa, con tantas menos esperanzas de aquel hermano que era nuestro camarada, cuanto más estrecha o abotonada sea la unión con sus hermanos. No se dirá solamente: "se dejó absorber por la familia", se dirá, con más justeza: "se dejó *vencer* por la familia".

Tal es lo que pasa con la unificación: la unión con la familia, es el espíritu de cuerpo invocado contra aquel hermano que es la nota discordante: el anarquista. Y aquí no se trata de un solo hombre, sino de gremios o agrupaciones enteras. Luego, es contra ellas. Luego, es una cosa reaccionaria. No es sino la maniobra bien calculada, de volver al buen camino, con una plataforma corporativa, que deberá ser respetada sobre todo por él, a aquel hermano que era la nota discordante... ¡y revolucionaria, hermanos, completamente apegada a nuestro corazón, y que nuestra concepción de anarquistas desea no sólo no ver extinguida, sino repetida, reproducida al infinito, en todas las agrupaciones y todas las familias!

En la circular informativa del diario corporativo "El Trabajo" que va a aparecer defendiendo a la corporación contra el hermano discordante, al espíritu de cuerpo contra el espíritu anarquista, que tan necesario es esparcir, difundir más, se exponen las bases de su plataforma corporativa: la unión será prestigiada sobre bases revolucionarias, sociales *y apolíticas*. Prescindiremos de los dos primeros puntos; el tercero significa sacrificio del anarquismo, como en la plataforma corporativa que pueden presentar, en la familia, los dos hermanos, que quieren volver a ellos a aquel hermano que los desdoraba con su nota discordante: su anarquismo.

Luego, ya estos tienen el todo de mando con su hermano anarquista vencido; la circular dice: aceptada la plataforma corporativa, todo el mundo deberá acatar la soberanía absoluta del Congreso de Unidad. Es decir, se impondrá lo que nos dicen los gobernantes hay: elegirás tus mandatarios o diputados, pero una vez hecho, acatarás la soberanía absoluta de tus mandatarios parlamentarios; quiere decir, perderás toda libertad. Luego, tomarán también el ejercicio de la autoridad. "Combatirá despiadadamente la falta de disciplina y cohesión en las batallas del proletariado"; que es decir, combatirá los actos del anarquista o de los proletarios que hoy tenemos por revolucionarios.

Y a nosotros nos basta comprender que tales actos deben ser apoyados, porque ellos constituyen una acción real y efectiva del proletariado. Una miradita a las firmas de esta circular, nos da a conocer que, al contrario de nuestra opinión, los actos de los obreros de la *Forestal* serán condenados, como otros actos idénticos. Y nosotros decimos que si no ganan nada estos actos, como los actos semejantes que producen los proletarios todos los días; desacatando la disciplina y cohesión que estos corporativos pretenden, no ganará nada tampoco la revolución. Esto es el corporativismo y nada más, y desde el principio se presenta como es, reaccionario de cuerpo entero. Además, el corporativismo no puede ser, en la práctica, otra cosa que reformista, pues todo lo que quiera ser anarquista romperá el corporativismo, como lo ha roto necesariamente el anarquismo, y debe romperlo el hermano anarquista contra sus hermanos reformistas.

¿De qué es arma la unificación? Dése le el nombre que se quiera, es arma del corporativismo y el reformismo, pues tales son sus ideas, y contra una única cosa que se anhelaría no ver existir más: nuestra torrecita. Y como es contra ella todo el golpe o el mandoble, ha habido y hay más unificaciones de lo que parece. El campo es amplio para esto, pues unificarnos se puede unificarnos con todo. Hay quienes nos unificaron con la causa de los aliados primero, con la causa de Wilson después, si bien se han apresurado a rectificar sus unificaciones luego. Hay quien nos ha unificado con la dictadura, otros con el indulto y el parlamentarismo, otros con ciertos diarios como *La Montaña* o aun con la misma policía; la serie de las unificaciones es larga, y hasta se enlaza por un parentesco estrecho, siendo una unificación tras otra expuesta por el mismo individuo, siguiendo un juego continuo de a carta matada carta puesta. Pero todo es rechazado por nuestra torrecita, según la cual el obrero debe hacerse una idea de su causa con el menor error posible.